



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

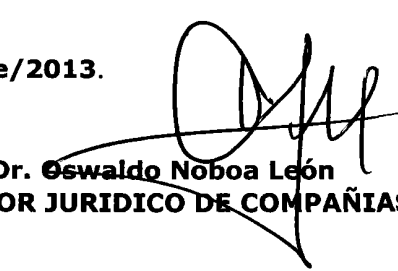
CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA OCELOT SISTEMAS MECANICOS S.A..

La compañía **OCELOT SISTEMAS MECANICOS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo del Distrito Metropolitano de Quito**, el **18/10/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005937 de 04/Diciembre/2013. En cuanto a las actividades previstas en la parte final del literal m) del Artículo Segundo del Estatuto Social, correspondiente al objeto de la compañía, exclúyese en el rubro de bienes muebles a las especies monetarias, cartera o títulos valores; y, en general a bienes cuya comercialización requiera de autorizaciones previas o especiales, mientras no se obtengan éstas.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) REALIZAR PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA, GEODÉSICA, PETRÓLEO, QUÍMICA, MECÁNICA, TELEMETRÍA,...

Quito,

04/Diciembre/2013.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.